

## AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-06-2011

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-06-2011, para la selección de la empresa que suministrará 250 TONERS HP LASER JET 8543 X para reponer existencia en el almacén de esta institución.

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales que fueron previamente seleccionadas por esta institución para presentar propuestas, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, hasta el 2 de junio del 2011, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

El proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$2,000.00 (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por la ley y solicitar el recibo de caja en la Dirección Financiera, para lo cual tiene un plazo hasta el 2 de junio del 2011.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las tres de la tarde del día 21 de junio del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 27 de junio del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los

sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

**Nota:** Se están requiriendo toners con un signo distintivo, en virtud de que serán usados en impresoras de una marca específica y los suministros de la misma no son compatibles con otras marcas o modelos.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.